

Información a la población

sobre las medidas de emergencia a adoptar
en caso de accidente en la empresa
CEPSA de Paterna



¿Qué

es el Riesgo de Accidentes Graves?

El Riesgo de accidentes graves engloba los riesgos derivados de la existencia de establecimientos que almacenan y/o manipulan sustancias potencialmente peligrosas. Este es el caso de la industria CEPSA ubicada en el municipio de Paterna.

Todas las industrias afectadas por este riesgo, deben elaborar un Informe de Seguridad que analice los posibles riesgos derivados de un accidente en la instalación, así como disponer de un Plan de Emergencia Interior (Autoprotección) que regule la actuación en caso de emergencia.

Además de esto, la Generalitat Valenciana, en colaboración con el Ayuntamiento de Paterna ha elaborado un Plan de Emergencia Exterior que establece la organización y los procedimientos de actuación y coordinación de los medios y recursos de la Comunitat Valenciana y de otras Administraciones públicas asignados al plan con el objeto de prevenir y, en su caso, mitigar las consecuencias de estos accidentes sobre la población, el medio ambiente y los bienes que puedan verse afectados.

¿Cuál

es la medida de protección a la población?

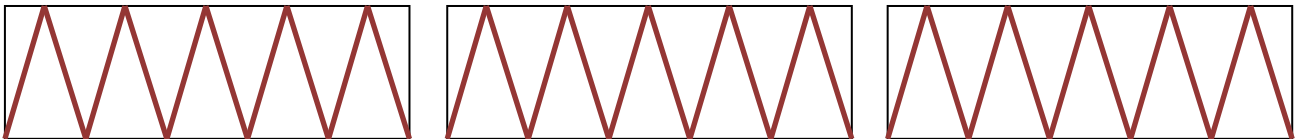
Las medidas de protección a la población a adoptar en caso de emergencia en la empresa CEPSA son el **confinamiento** y la **evacuación**, se aplicará una u otra en función del tipo de accidente y posibles consecuencias.

¿Cómo

se informa a la población de accidente en CEPSA?

Se emitiría una señal acústica procedente de la sirena instalada en la planta de CEPSA:

Señal de Confinamiento



Descripción: Tramas de un minuto de duración formadas por 5 ciclos de 12 segundos en los que durante los primeros 6 segundos el sonido asciende y los 6 restantes desciende. Cada trama estará separada de la anterior por un intervalo de silencio de 5 segundos

Señal de evacuación



Descripción: Tramas de un minuto de duración formadas por 30 ciclos de 2 segundos en los que durante el primer segundo el sonido asciende y durante el segundo siguiente se mantiene constante en la frecuencia aguda. Cada trama estará separada de la anterior por un intervalo de silencio de 5 segundos

Como sistema complementario se recibiría un aviso telefónico vía SMS procedente del Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat, con el siguiente tipo de mensaje:

Confinamiento

“Se ha producido un accidente en la empresa CEPSA permanezcan en sus centros de trabajo atentos a nuevos mensajes.”

Evacuación

“Se ha producido un accidente en la empresa CEPSA, paren la actividad industrial. Abandonen la zona siguiendo las rutas de evacuación previstas en dirección al Punto de Evacuación (1 ó 2) que le corresponda. ”

¿Cómo

debe actuar la población en caso de accidente en CEPSA?

Confinamiento

- × Pare la actividad que esté desarrollando y confíñese en las instalaciones más interiores del centro de trabajo.
- × Cierre las puertas y ventanas.
- × Apague sistemas de climatización y de ventilación y tape todos los orificios en comunicación con el exterior.
- × Procúrese una linterna, una radio y agua.
- × No beba agua no embotellada hasta que las autoridades lo comuniquen.
- × Aléjese de vidrieras y ventanas.
- × No fume. No telefonee, deje las líneas libres para los equipos de emergencia.
- × En caso de nube tóxica, respire través de trapos mojados.
- × Esté preparado para una evacuación.
- × Escuche la radio para informarse del accidente y de las acciones a realizar.
- × Esté atento a los avisos por megafonía.
- × Siga las instrucciones de las autoridades.
- × En caso de evacuación, siga las instrucciones de la Policía Local/Guardia Civil/Policía Nacional.
- × No salga al exterior hasta que las autoridades lo comuniquen.
- × En caso de nube tóxica, ventile las instalaciones de la empresa cuando las autoridades hayan comunicado que se puede salir.
- × Si Ud. está al aire libre, confíñese en el primer edificio que vea. El vehículo no es un lugar seguro.
- × Si Ud. está al aire libre, en caso de nube tóxica, huya de la nube en dirección transversal al viento ni a favor ni en contra.

Evacuación

- × Siga las instrucciones que las autoridades facilitarán por radio o por megafonía local.
- × Abandone su centro de trabajo y diríjase hacia los puntos de evacuación **andando** lo más rápidamente posible y siguiendo las rutas de evacuación previstas.
- × Si desconoce donde se encuentra el punto de evacuación, pregunte al policía más próximo.
- × No fume.
- × No telefonee, deje las líneas libres para los equipos de emergencia.
- × No utilice los ascensores.
- × Bajo ninguna circunstancia se detenga a contemplar ningún tipo de derrame de producto, incendio u otro tipo de accidente.
- × Absténgase de crear ningún punto de posible ignición.

Plan de Evacuación



Zona B	GARCAMPS	Zona A	CEPSA, S.A.
Zona B	TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES VALLS	Zona A	AZULEJOS SOLÁ, S.L.
Zona B	MÁRMOL TRITURADOS Y LAVADOS MORENO	Zona A	STYL BAEZA Jardinería
Zona B	ALCO	Zona A	NEUMÁTICOS CONTINENTAL (Gasolinera)
Zona B	GASOLINERA LOW COST	Zona A	TALLER HERMANOS PARDO ALCAÑIZ
Zona B	MUEBLES LARA, S.L.	Zona A	SELVIN
Zona B	VALLE, S.L.	Zona A	ROYCAN, S.A.
Zona B	CARROCERÍAS SUBIELA, S.L.	Zona A	DELEGACIÓN BIMBO
Zona B	AÜTUR, S.A.	Zona A	CALES PASCUAL, S.L.
Zona B	GASOLINERA L'ANDANA	Zona A	ICRO FEPYR, S.L.
Zona B	RESTAURANTE L'ANDANA	Zona A	AZULEJOS CASAÑ, S.L.
Zona B	CABAÑERO, S.L.		
Zona B	COMERCIAL DE PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A.		
Zona B	IBAFER, S.L.		
Zona B	MIGUEL PI, S.L. (Gasolinera)		
Zona B	SUMINISTROS MIRCOMAR		
Zona B	TRAGSA, S.A.		
Zona B	EDIFICIO ABM		
Zona B	GALLETAS SIRO, S.A. - LA FAMILIA		



Punto de evacuación 1



Punto de evacuación 2



GENERALITAT
VALENCIANA



Guarde este folleto

Este folleto es una guía básica de actuación en caso de emergencia en la empresa CEPSA ubicada en el Polígono L'Andana del municipio de Paterna.

Téngalo siempre a mano y haga que todas las personas de su empresa lo conozcan

Puede obtener más información en:

<http://www.112cv.com/ilive/srv.InformacionAlCiudadano.RiesgoQuimico>